



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARIEZO

Licencia ambiental número 3/17

Por don Diego González Crespo, con NIF 13161989-D, y con domicilio en 09006, Burgos (calle Loudum, número 10, entpa. P) se ha solicitado licencia ambiental para la actividad de «Establecimiento metalúrgico para la preparación y montaje de tuberías y otros conductos para la conducción de fluidos», en calle Río Ubierna, números 5 y 7, Polígono Industrial «El Clavillo» de Villariezo, según documentación técnica presentada por el interesado.

Lo que en cumplimiento del artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que en el plazo de diez días se presenten las alegaciones que se consideren oportunas al expediente referido.

En Villariezo, a 7 de agosto de 2017.

El Alcalde,
Francisco Javier Saiz García